FAC-S-2022-098382-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2022-098382-CI del 24 de mayo de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOA-SUBAR-ARMAC

Señor Técnico Subjefe
ALVARO ENRIQUE POVEDA
Técnico Especialista Operacional Almacén Armamento Terrestre
Madrid Cundinamarca

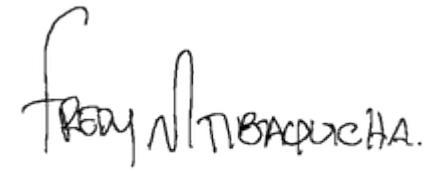
Asunto: Autorización de Repuestos Contrato 019-00-A-COFAC-DILOA-2022

En mi calidad de supervisor del contrato No.019-00-A-COFAC-DILOA-2022, que tiene como objeto "El Mantenimiento de Sistemas de Armamento y sus Accesorios", respetuosamente me permito solicitar al señor Técnico Subjefe Técnico Especialista Operacional Almacén Armamento Terrestre, tenga a bien autorizar la entrega a la Empresa Motolop Ltda, el siguiente repuesto que serán utilizado en el mantenimiento del material de guerra que se encuentra en Mantenimiento así:

SUBAMETRALLADORA MP-5

ITEM	ELEMENTO	No. PARTE	CANT
1	CAJON MECANISMO CONJUNTO SUBAM MP-5	206541	1

Este material se autoriza con el fin de que la Empresa pueda dejar en optimas condiciones de funcionamiento las armas, no se debe generar ningún cobro por motivo de cambio de los elementos, así mismo se debe reintegrar los repuestos cambiados con la entrega del material mantenido.



Técnico Segundo FREDY MAURICIO TIBAQUICHA TORO
Técnico Especialista Operacional Equipo Especial

Anexo: solicitud empresa

Elaboró: T2. TIBAQUICHA / ARMAC Aprobó:T2. TIBAQUICHA / ARMAC